

T H E S A V R V S

BOLETÍN

DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

TOMO LIII

Septiembre- Diciembre de 1998

NÚMERO 3

ASPECTOS GNOSEOLÓGICOS* DE LA LINGÜÍSTICA DE CUERVO ¹

La consideración del siglo XIX como la época en que la lingüística comienza a conformarse como ciencia es un lugar común en la historiografía lingüística ². Este trabajo pretende caracterizar las particularidades gnoseológicas de la lingüística de Cuervo como parte del proceso de cristalización de un método científico. Para alcanzar este objetivo es necesario considerar algunas cuestiones de interés acerca del alcance y posibilidad de una historia *interna* de la lingüística que permitan establecer un modelo de análisis adecuado.

* En este trabajo, *gnoseológico* y *gnoseología* se refieren conjuntamente al análisis de las ciencias desde una perspectiva externa a ellas como términos contrarios respecto a *epistemológico* y *epistemología* en tanto que referentes a una teoría del conocimiento. Sigo así el uso establecido por BUENO (1995).

¹ Ciertas partes de una primera versión de este trabajo fueron presentadas bajo el título *Cuervo en la lingüística europea de fin de siglo: aspectos gnoseológicos*, en la *51st Annual Foreign Language Conference* celebrada del 16 al 18 de abril de 1998 en la Universidad de Kentucky.

Quiero agradecer el apoyo y las observaciones críticas del Dr. José del Valle de la Universidad de Miami en Ohio. El Dr. González de la Universidad de Oviedo me facilitó la posibilidad de acceder a su conferencia GONZÁLEZ, ESCRIBANO (1993).

La deuda de este trabajo con las conversaciones y confianza del Dr. Juan Zamora de la Universidad de Massachusetts excede los límites del agradecimiento.

Por supuesto, sin Sandra Barriales nada hubiera sido lo mismo.

² Al menos desde la clásica visión de PEDERSEN (1931). Cf., por ejemplo, MOUNIN ("[...] la linguistique tout court, qui est née au début du XIX^e siècle" (1967, 5)).

1. HISTORIA DE LA LINGÜÍSTICA Y GNOSEOLOGÍA DE LA LINGÜÍSTICA

La objetividad de una descripción histórica de las ciencias está reducida *a priori* porque la misma idea de *ciencia* es controvertible, y de la asunción de cualquiera de sus posibles modulaciones se siguen importantes consecuencias: en particular, la determinación de sus aspectos *externos* e *internos* (BUENO, 1995, 90).

¿Y qué concepto de *ciencia* debemos asumir a la hora de escribir una historia (*interna*) de la lingüística? Sin duda aquel que permita dar cuenta del mayor número de peculiaridades de la lingüística en tanto que ciencia sin perder la generalidad del análisis, su aplicabilidad al conjunto de las ciencias.

Aduciremos solo dos fenómenos que debe reconocer el concepto de ciencia sobre el que se base el análisis. En primer lugar debe salvar la posible anacronía de este (GREENE, 1974, 489). En palabras de Lepschy:

History of linguistics ought to be taken to refer not only to what its author considers to be scientific linguistics, but also to those facts and notions which were thought to be linguistic by the people whose ideas we describe (1980, 30).

El concepto de ciencia que se maneje también debe dar cuenta de la dispersión de teorías lingüísticas en un corte sincrónico. Nótese que, en la actualidad, la diferencia entre las diversas lingüísticas no responde a la evaluación de distintas teorías que se ocupan de un mismo campo. Nos encontramos más bien ante el abismo gnoseológico que se abre entre diversas ciencias: distintos campos, distintos objetivos y distintos procedimientos hacen irreconciliable la distancia entre las diferentes escuelas lingüísticas (BUNGE, 1982, 21).

En especial, el concepto de *ciencia* que se maneje debe explicar por qué se percibe como unidad esta diversidad de escuelas y en qué medida este tipo de unidad es particular.

Nótese que, de reconocer la dispersión de sus objetos e intereses, sería imposible definir *a posteriori* la intensión de una clase cuya extensión viniera a estar constituida por las diversas teorías lingüísticas. No se reconoce(n) de inmediato la(s) propiedad(es) que se pudieran compartir en tanto que *ciencias*.

Sin embargo, desde la teoría holótica (VELARDE, 1992) no es difícil reconocer el tipo de unidad que se maneja al hablar de la lingüística. La unidad de la lingüística, antes que la unidad que representa una clase porfiriana, se presenta como una unidad modular constituida por partes genéricas. Es decir, formada por aquellas partes cuya pertinencia se determina *a priori* a través del análisis de sus miembros³.

En este sentido, el reconocimiento de la unidad de la lingüística viene dado por el análisis previo de sus realizaciones en las diversas propuestas que la constituyen. Un análisis tal, en el que se evalúan teorías, es necesariamente externo a cada una de ellas y entra de lleno en el campo de la filosofía de la ciencia, en tanto que análisis metateórico.

Se trata de reconocer, por una parte, cómo métodos y teorías se conforman recíprocamente en su desarrollo histórico y, por otra parte, evaluar su constitución desde una perspectiva genérica y englobante.

Nótese que la anacronía no solo afecta a los métodos. Afecta también y necesariamente a los campos que estos recubren. Para salvar este problema necesitamos un concepto de ciencia que asuma como principio constitutivo tanto las teorías como la relación dialéctica entre los fenómenos que estas recubren y que, además, permita aprehender cómo campos y teorías se condicionan mutuamente en su desarrollo histórico.

Los enfoques popperianos insisten sobre todo en el peso relativo de las teorías sobre las materias que conforman, son enfoques puramente *teoreticistas*. En el polo opuesto encontramos

³ Recuérdese que en una clase porfiriana la intensión se define como el conjunto de rasgos que comparten los miembros de su extensión. En las clases combinatorias, sin embargo, la intensión se define a partir de las partes formales genéricas de los objetos de la extensión, i. e. a partir de aquellas partes que el análisis revela como específicas del género. En este sentido, la intensión de las clases combinatorias es posterior a su extensión, por cuanto presupone el análisis que predice la pertinencia de rasgos. Para una exposición de estas nociones, *vid.* VELARDE (1992), entre otros.

Frente a enfoques como los de MAHMOUDIAN (1993) que asumen que la diversidad del campo es solamente una cuestión terminológica y no puramente conceptual, aquí estamos más en la línea de GONZÁLEZ ESCRIBANO, que plantea las distinciones gnoseológicas entre los distintos enfoques (1989, 1993).

aquellas teorías de la ciencia que insisten solo en la materia frente a la teoría, principio según el cual el quehacer científico se entiende como simple desvelación, y acaba por reducirse a meros *enunciados de observación o constataciones* en el sentido del neopositivismo de Viena. Los clásicos enfoques *referenciales* o *adecuacionistas* de tipo tarskiano insisten en la evaluación de la adecuación de teorías y campos, pero agotan en esa relación todo su interés (BUENO, 1993, 24).

Para el fin perseguido, se adecúa bien aquel concepto de ciencia procedente del materialismo gnoseológico que concibe las ciencias como *construcciones* que, más allá de teorías y campos, influyen también instrumentos, relaciones sociales, criterios, etc., y que se corresponde con el concepto de *verdad científica* como *identidad sintética* configurada a través del desarrollo histórico de la disciplina. Las ciencias, según este concepto, tienden a cerrarse categorialmente en el tiempo, a delimitar su campo según la *Teoría del Cierre Categorial* desarrollada en BUENO (1995).

El desarrollo del objetivo propuesto necesita de un criterio de análisis gnoseológico neutral respecto a las opciones programáticas de la lingüística que se toma por objeto de estudio. Se trataría de diseccionar el pensamiento lingüístico de Cuervo de modo que cada una de las direcciones que toma resulten consecuencia de la asunción de rasgos gnoseológicos generales (consideración de la cientificidad de la teoría, relación de las teorías y sus campos, etc.) (GONZÁLEZ ESCRIBANO, 1989, 1993).

Es posible, desde la perspectiva materialista asumida que contempla las ciencias como construcciones sistemáticas positivas, desmembrar funcionalmente su entramado a partir de la determinación de tres niveles de análisis: el de las relaciones sintácticas (i. e. configuradas entre los elementos internos a las teorías), semánticas (definidas entre las teorías y los campos que configuran) y pragmáticas (constituidas entre los sujetos que operan con las teorías, los sujetos respecto de las teorías y respecto de sus campos) ⁴.

⁴ La propuesta de estos tres niveles de análisis pretende ser más general que la tricotomía presentada por WELLS (1979, 26), quien distingue entre las creencias de los sujetos gnoseológicos (plano alético), sus propósitos (plano télico) y sus métodos (plano metódico). Las dos primeras distinciones pueden ser subsumidas dentro del plano pragmático que proponemos, por cuanto se presentan como relaciones de los sujetos respecto de las teorías.

2. EL EJE PRAGMÁTICO EN LA LINGÜÍSTICA DE CUERVO

Comencemos por el eje pragmático. Quizá la relación más general que mantienen los sujetos con sus teorías sea el cuestionamiento de la condición gnoseológica de estas. La primera característica de la lingüística que postula Cuervo es, precisamente, su condición científica.

En el pensamiento de Cuervo, la científicidad del estudio del lenguaje se define al menos por oposición a dos cuerpos de conocimiento externos o previos a la reflexión lingüística. Oposición al tipo de saberes prácticos que se ocupan de controlar preceptivamente la lengua, tal y como estaban codificados en los epítomes que Cuervo recuerda haber estudiado en su juventud; oposición también al tipo de conocimiento científico por antonomasia tal y como se presenta en las ciencias naturales (positivas) de la época. Esta última tarea modela y condiciona aspectos más concretos de su doctrina, en especial la posibilidad de adoptar los métodos de las ciencias naturales, basados en la recurrencia de procesos causales, para la explicación de un objeto marcado por la finalidad de los agentes culturales, salvando la distancia entre los procesos causales y los finales-intencionales ⁵.

2.1 *La autonomía de la lingüística*

Por supuesto, reconocer un espacio propio a la lingüística dentro del conjunto de las ciencias supone reclamar su autonomía.

Para Cuervo la autonomía de la disciplina es principalmente autonomía metodológica y teórica, pues la teoría elabora, recorta y

Más allá, Wells ignora las relaciones que las teorías mantienen con respecto a sus campos, como si este tipo de relación fuera estable e irreductible. Más restrictiva aún es también la propuesta de MORAVCSIK (1980) según la cual una metateoría sintáctica debe reconocer en su campo de estudio los hechos, los objetivos y los medios de cada teoría, en cuyo caso se desplaza fundamentalmente el plano sintáctico.

La división de KOERNER (1989), basada en KUHN (1970, 184) entre una matriz disciplinar que engloba los conceptos y los procedimientos de análisis frente al *Zeitgeist* o conjunto de presuposiciones sociales, se acerca más a nuestro modelo, pero indiferencia las relaciones sintácticas y semánticas.

⁵ Para una excelente revisión de los conceptos de causalidad y finalidad en los procesos culturales *vid.* DEL TESO (1996).

construye su campo. El cierre categorial de su campo es la base de su autonomía. Desde esta perspectiva, el sujeto gnoseológico es responsable de la autonomía del campo teórico, en tanto que, al explicarlo, lo delimita. El conjunto de relaciones que encuentra en él se basa en sus propios intereses, son propiedades teóricas más que fenoménicas o esenciales. En esta línea de pensamiento adopta una postura claramente *construccionista*, por más que la descripción del campo parezca su objetivo último.

La ciencia construye la realidad, y en eso se diferencia de otras formas de aproximación a ella: los procesos epistémicos, por ejemplo, se diferencian de los científicos en tanto que “para el investigador científico no existen las diferencias que entre las cosas establece la preocupación vulgar” según dejaba ver Cuervo en el número quinto del *Bulletin Hispanique* de 1903 (1987, III, 581).

La trabazón lógica de los postulados de don Rufino queda clara desde este primer momento. Si la ciencia del lenguaje debe establecer sus propias relaciones en el campo que elabora, entonces, como consecuencia de ello los átomos teóricos —tales como las proposiciones y los conceptos que las forman— no son más que abstracciones teóricas resultantes de esta elaboración, conformada, como se verá, a través de un proceso de síntesis inductiva (*cf. infra*).

Nótese que, concebir la relación de la teoría con su campo como un proceso dialéctico de construcción implica lógicamente una ontología de corte conceptualista por la cual el conjunto de propiedades del objeto no tiene otra existencia que la teórica. En este sentido, se puede englobar a Cuervo dentro de la línea de teóricos que consideran los elementos de sus teorías como *abstracciones referenciales* más que como meros *nominalia* o meros objetos (GONZÁLEZ ESCRIBANO, 1989, 171; 1993, 9).

De esta opción gnoseológica resulta una peculiaridad del pensamiento de Cuervo: los principios que regulan el campo de estudio, lejos de ser universales, acaban por ser responsabilidad de quien los describe mediante generalizaciones. Cuervo recoge esta distinción de forma clara en las *Apuntaciones*, cuando reconoce que las leyes rigen las lenguas, pero acaban por ser evaluables en términos de la sagacidad de quien las postula (1939/1987, II, 14).

La teoría lingüística, al recortar según sus fines e intenciones la realidad, se define en el conjunto del resto de aproximaciones

teóricas a la realidad. Para Cuervo, la lingüística alcanza su autonomía científica en tanto que desarrolla un método propio que, además, no debe incluir ni normas ni preceptos al modo de la gramática que él considera tradicional, porque “los principios de la gramática tradicional [...] como cosa infalible e irreformable, son insuficientes para conocer y penetrar la contextura y vida del lenguaje” (CUERVO, 1897/1987, III, 495-496).

El rechazo a la gramática normativa supone la proposición de otros ideales gnoseológicos, especialmente la explicación etiológica.

Esta autonomía metodológica se concibe además como criterio de evaluación de las posibles aproximaciones conceptuales al mismo objeto y así “[quienes se apegan al conocimiento gramatical preceptivo] raras veces perciben la diferencia entre una obra de rutina o de caprichosas invenciones y una obra científica” (CUERVO, 1907/1987, I, 7).

La existencia de un método privativo supone no solo distanciarse de la gramática tradicional, sino también de aquella gramática sometida a los dictados del razonamiento: distanciamiento de la norma y de la lógica. Precisamente reconoce como mérito de Bello “emancipar nuestra gramática no solo de las vacías especulaciones de la gramática general y las llamadas gramáticas filosóficas, sino de la rutina de la gramática tradicional” (CUERVO, 1907/1987, I, 8).

Ahora bien, la idea de autonomía es algo más compleja que la mera demarcación de un campo propio y en este sentido se separa de lo que podríamos llamar *individualidad* de la teoría.

SANDERS (1980) e ITKONEN (1983) presentan dos intentos clave para disociar los componentes de la idea de autonomía. El concepto de autonomía de Sanders es más fuerte que el de individualidad y es irreductible a este. La autonomía incluye la coherencia, la exhaustividad y la exclusividad de la teoría. Una teoría es coherente en su dominio si el tipo de atributos que predicen sus teoremas una vez interpretados solo pueden ser predicados de un mismo tipo de objetos. Una teoría es exhaustiva en su dominio si los atributos predicados por sus teoremas (interpretados) no lo pueden ser de ningún objeto externo a su dominio. Una teoría es exclusiva en su dominio si los atributos predicados por sus teoremas no lo pueden ser por los teoremas de ninguna otra teoría.

Básicamente la *autonomía* de Cuervo, en la línea del pensamiento neogramático (OSTHOFF y BRUGMAN (1878)), responde a la *coherencia* y a la *exhaustividad*, pero no a la reductibilidad porque, si bien es cierto que Cuervo lucha por liberar a la gramática de la lógica, cuando pondera a Bello como defensor de la autonomía de la lingüística al separarla de la gramática general y, de forma específica, por haber demostrado “cuán infundado es suponer una perfecta correspondencia entre las leyes del pensamiento y las del lenguaje” (CUERVO, 1907/1987, I, 8), sin embargo parte de las proposiciones que constituyen la ciencia lingüística deben ser reductibles a los dictados de la psicología.

Admitida la preocupación por la autonomía de la disciplina, Cuervo es consciente, según se ha dicho, del constante cambio de los modelos de validez del conocimiento científico y por ello concibe la autonomía de la disciplina como un fenómeno puramente histórico y coyuntural.

Para Cuervo la estabilidad del conocimiento científico es relativa al proceso histórico que lo conforma, razón por la que “ninguna obra de esta especie [filológica] tiene valor definitivo” (CUERVO, 1907/1987, I, 7).

Y si la validez del conocimiento científico es puramente coyuntural (casi en términos kuhnianos), entonces el desarrollo del conocimiento se concibe como un proceso dialéctico de confirmación del estado de la cuestión y la contribución hacia nuevos horizontes, tal y como reconoce en las *Notas* a Bello:

A pocos se les ocurre que el mérito de un libro filológico, ni más ni menos que el de uno sobre anatomía o botánica, consiste en la claridad con que represente *el estado actual de la ciencia* y en que abra horizontes para nuevas investigaciones [...] (CUERVO, 1907/1987, I, 7).

Los resultados de la investigación se miden “según sean el cuidado con que se haya llevado adelante la observación, y el método y acierto con que se expongan y ordenen los hechos” (CUERVO, 1939/1987, II, 55), son relativos al contexto y la precisión del método se concibe como un criterio evaluativo:

Fácilmente se alcanza que este método [el de los Neogramáticos] ha hallado no poca contradicción; pero, extremado como aparece, en cierto modo es efecto del mismo rigor científico que ha ido resultando de los progresos de la lingüística. Schleicher y Curtius fueron más estrictos que Bopp y Benfey;

no es pues extraño que Osthoff y Brugmann pretendan seguir un método de investigación absolutamente preciso (CUERVO, 1886-1893/1987, I, 373).

Pero además, para don Rufino la relatividad contextual del conocimiento supone que la asunción de un método es el único procedimiento para poder evaluar teorías. Por ello, de la falta de autonomía metodológica de la gramática tradicional surge “la dificultad que hay para decidir de por sí los puntos sobre que versan obras semejantes” y en la ausencia de un método radica “la dificultad de contradecir con fundamentos sólidos sus asertos”, y de las que “ha nacido un respeto supersticioso a las gramáticas [...], en fuerza del cual se les da fe, se comentan y concilian, como si fueran inspirados de lo alto” (CUERVO, 1939/1987, II, 55).

Es interesante resaltar cómo, en la crítica a la falta de un criterio de falsabilidad para los gramáticos tradicionales, está asumiendo que uno de los requisitos gnoseológicos más importantes es, precisamente, poseer un criterio de falsación de hipótesis. Quedará claro que el que propone es, realmente, pragmatista: ha de ser el uso el que, al fin, soporte la validez de las hipótesis generales.

Es precisamente esta idea la que le lleva a criticar el estado de la cuestión en un medio en el que, frente a la fama de “los fundadores de la gramática comparativa y en particular de la gramática comparativa de las lenguas romances”, se trabaja sin adoptar sus principios por lo que “se etimologiza hoy en los pueblos que hablan castellano como si nada de aquello hubiera existido” (CUERVO, 1939/1987, 71)⁶.

2.2 Oposición a la gramática normativa: derivaciones tecnológicas del conocimiento científico

Defendida la autonomía científica de la disciplina frente a la gramática preceptiva tradicional, Cuervo reemplaza el lugar de la gramática prescriptiva con el de una disciplina normativa en la que los preceptos deben estar motivados por el cuerpo de conocimiento científico.

⁶ El mismo Cuervo se encontraba en el centro de las aportaciones de la lingüística europea. Baste repasar las fuentes que sistematiza Fernando Antonio Martínez (1987, LXXXII) y entre las que se cuentan Bopp, Pott, Max Müller, Diez. Es interesante la correspondencia mantenida con Hugo Schuchardt (CUERVO, 1968).

En este punto adquiere especial relevancia para el pensamiento de Cuervo la distinción gnoseológica de aquellos cuerpos de conocimiento evaluables según la capacidad práctica para la modificación de su entorno (*técnicas y tecnologías*) frente a las ciencias. Asumimos en lo que sigue la distinción entre técnicas y tecnologías, según la cual las tecnologías son saberes prácticos dirigidos a un campo de conocimiento del que se ocupa una ciencia que lo retroalimenta, frente a las técnicas que no presuponen la existencia de ningún saber científico sobre su campo de acción (BUENO, 1993, 1442; PADILLA, 1976).

Cuervo se preocupa por distinguir entre dos momentos en el conocimiento del lenguaje: un momento propiamente científico, cuya validez es, según hemos visto, contextual —momento que reclama sus propios criterios de justificación— y un segundo momento en el que la disciplina lingüística se evalúa en términos puramente utilitarios y actúa según principios deónticos. Este segundo momento se alimenta de los resultados que permiten establecer el saber científico y, en ese sentido es puramente *tecnológico*. Para Cuervo, por tanto, al margen de la plausibilidad de la autojustificación del conocimiento científico sobre el lenguaje aparece la necesidad de que este adquiriera una aplicación práctica inmediata. Por lo tanto, frente a una gramática (normativa) técnica, Cuervo propone que las normas se ratifiquen en principios derivados de los criterios propuestos para el conocimiento científico y, en consecuencia, postula una *gramática tecnológica* como sustituto.

Es por eso por lo que en las *Notas* reconoce que la Gramática “expone y aplica los principios [*sic*] que rigen el lenguaje” (CUERVO, 1907/1987, I, 9) y en sus *Apuntaciones* reconoce que la ciencia del lenguaje “o sea la lingüística” no solo es la “base verdadera de la gramática general” sino también un “criterio segurísimo” (CUERVO, 1939/1987, II, 14).

Esta línea de pensamiento lleva a Cuervo a la crítica de las aplicaciones pedagógicas del conocimiento científico. Si se admite que la lingüística (científica) debe alimentar un saber práctico, una gramática, entonces se entiende que debe ser este saber práctico el que se implemente en la pedagogía de la lengua, por ello, en una crítica aún vigente, a Cuervo le repugna el uso del conocimiento científico con finalidad práctica y condena “el método desatinado

con que se enseña esta disciplina las más de las veces por dómimes ignaros, en forma de nomenclatura descarnada o de axiomas que ningún interés ofrecen a las inteligencias tiernas” (CUERVO, 1939/1987, II, 56).

En las mismas *Apuntaciones* reconoce que la insuficiencia pedagógica de la gramática estriba fundamentalmente en que “nada o casi nada nos dicen sobre la propiedad y pureza de las voces” en la manera en que se enseña en los colegios sin criterios de falsación, “tal que debe mirarse como ramo de alta filosofía” (CUERVO, 1939/1987, II, 19).

Es necesario, pues, concluir con que la preocupación por justificar una lingüística autónoma lleva a Cuervo a separarla de la gramática basada en principios prescriptivos y a defender que la gramática prescriptiva debe basarse y justificarse en el conocimiento científico.

Pero, como decíamos arriba, la separación de la lingüística (científica) del campo de la prescripción es solo uno de los límites que definen la autonomía de la lingüística. El segundo momento aparece cuando se opone el conocimiento científico del lenguaje a los modos de conocimiento privativos de las ciencias naturales de la época.

2.3 Caracterización de la lingüística en el conjunto de las ciencias: naturalismo y positivismo

Definida por oposición a las técnicas del idioma, la lingüística debe individualizarse en el conjunto de los saberes científicos no técnicos por oposición a las ciencias naturales.

Determinar la afinidad del conocimiento científico del lenguaje con el resto de las ciencias naturales implica determinar la naturaleza del objeto: tomar partido en la vieja polémica acerca del carácter natural o cultural del lenguaje. El razonamiento de Cuervo, convencido de que las lenguas son fenómenos sociales cuyo fin es la comunicación, sin embargo, es básicamente metodológico. Se reduce a plantear la posibilidad de que el modelo científico desarrollado para la explicación de los fenómenos naturales pueda dar cuenta de la naturaleza del lenguaje en tanto que objeto cultural.

El primer paso de Cuervo en esta disyuntiva es considerar inválido aquel modelo naturalista-darwiniano, al estilo del de Schleicher, que considera a las lenguas como *organismos*, en consecuencia sistemas abiertos que se alimentan del entorno. Esta concepción es el resultado de la percepción del cambio lingüístico, de la manera como “venimos en conocimiento de las formas anteriores de la lengua patria” (CUERVO, 1944/1987, I, 419-420). La variabilidad del objeto es la causa que explica cómo “con facilidad asentimos a la idea de que es el lenguaje un organismo viviente que tiene vida propia independiente del hombre” (*ib.*).

Si el lenguaje fuera un objeto natural, si fuese “un organismo independiente del hombre y regido por leyes ineludibles como las que vemos en el mundo físico, según algunos lo han imaginado” (CUERVO, 1886-1893/1987, I, 373-374), entonces el *status científico* de la teoría podría lograrse con solo transvasar directamente los modelos de las ciencias naturales. Sin embargo, en la introducción al *Diccionario*, Cuervo reconoce que “el lenguaje es cualidad del hombre” (*ib.*).

El lenguaje es cualidad del hombre, es un *hecho social* que, por lo tanto está en relación necesaria “con las costumbres y con la sociedad, de que siempre es reflejo” (CUERVO, 1939/1987, II, 24) y en consecuencia, como aquellas cambia en la medida en que cambian las necesidades del tejido social ⁷.

El abandono del modelo naturalista schleicheriano supone también el rechazo a la idea de degradación de una lengua tipo “intacta en su origen y corrompida poco a poco por el uso de los ignorantes” (*Disquisiciones*, III, 15).

De manera que, según parece, solo a través del reconocimiento de la naturaleza humana (*humana* en el sentido de *cultural*) se puede desarrollar un método de conocimiento adecuado, en oposición a Schleicher que reconocía cómo el método de la lingüística “es sustancialmente el de las ciencias naturales” (SCHLEICHER, 1871, 89).

El lenguaje, para Cuervo, es un producto social de naturaleza semiótica cuyo objetivo “no es otro que servir de instrumento

⁷ En el reconocimiento de que el lenguaje es cualidad del hombre, tenemos que la base del cambio lingüístico es el reflejo del cambio social. Obviamos en este estudio las implicaciones de su doctrina del cambio lingüístico, para la que deben consultarse los trabajos de GUILLERMO GUTARTE (1981) y JOSÉ DEL VALLE (en prensa).

seguro para entenderse y comunicarse con los hombres” (CUERVO, 1939/1987, II, 50).

Más allá de la doctrina neogramática que critica la independencia del lenguaje respecto del hombre (OSTHOFF y BRUGMAN, 204) para Cuervo, como se verá, la lengua es una abstracción, y una abstracción resultante de la teoría que, para imponer su campo necesita nivelar y uniformar el lenguaje por encima de las peculiaridades individuales (CUERVO, 1939/1987, II, 21), porque el conocimiento de la gramática es conocimiento de lo general.

La consecuencia más inmediata de que el lenguaje no sea un *objeto* natural es que desaparecen las recurrencias causales en que se basa la generalidad del conocimiento científico en la ciencias naturales. En el dominio del lenguaje no se encuentran “aquellas leyes absolutas y simplicísimas que regulan el crecimiento de los cuerpos naturales o el movimiento de los astros” (CUERVO, 1886-1893/1987, I, 374). Sin embargo, esta característica del campo no debe ser obstáculo para el desarrollo de una teoría científica, entendiéndose por tal (*ib.*) aquella indagación teórica en las causas de los fenómenos, al modo de las ciencias naturales, porque para Cuervo científicidad y explicación causal son dos caras de una misma moneda: hace falta “inquirir, como en todo lo que es objeto propio de investigación científica, la causalidad de los fenómenos que se ofrecen a nuestra observación con el fin de llegar a resultados satisfactorios” (CUERVO, 1886-1893/1987, I, 374).

Si por *positivismo* entendemos aquella doctrina metateórica que postula la reductibilidad de cualquier enunciado teórico a un enunciado observacional (ITKONEN, 1978, 2) entonces es necesario defender el positivismo de Cuervo, quien reconoce abiertamente que la lengua, según lo dicho antes, solo un constructo teórico resultado de la simplificación inductiva, acaba por reducirse a “un conjunto de hechos” (CUERVO, 1939/1987, II, 61).

Según esto, Cuervo acepta que el lugar de la lingüística es el de las ciencias culturales, sin menoscabo del rigor de las ciencias naturales constituidas. Estamos así en la línea defendida por Hermann Paul o Delbrück (KOERNER, 1989, 201).

Se llega así a una solución de compromiso por la cual las leyes que regulan el lenguaje no son ni totalmente empíricas (inviolables) ni totalmente convencionales (arbitrarias), sino más bien *tenden-*

cias, en consecuencia modificables; postura esta con la que precisamente BUNGE (1982, 49) caracteriza desde el punto de vista gnoseológico a la lingüística.

En la necesidad de encontrar estabilidades encuentra Cuervo la justificación del proceso inductivo. La preocupación por conseguir estabilidades a partir de un objeto cambiante es el eje que vertebra la especificidad de la lingüística, especificidad consistente en la producción de *identidades sintéticas* a través del proceso de inducción (*cf. infra*).

3. EL EJE SINTÁCTICO: INDUCCIÓN E IDENTIDADES SINTÉTICAS

La inducción provee, pues, una solución estable mediante la constancia de las síntesis que contempla como producto por lo que “el filólogo puede estudiar la estructura de una lengua” (CUERVO, 1884/1987, I, 346) y ello porque “la estructura y los lineamientos generales de una lengua pueden durar siglos sin alterarse considerablemente [mientras que] la sintaxis individual se modifica de muy diversas maneras” (CUERVO, 1884/1987, I, 346).

De manera que la necesidad de encontrar estabilidades motiva un movimiento inductivo desde los hechos que conforma y define los *términos* de la teoría, entendiendo por tales las relaciones establecidas entre los elementos significativos de la teoría y su campo.

Los constructos teóricos son puras abstracciones. La misma elaboración general del campo lo es, pues “este concepto de la lengua, como otros que nos parecen concretos, tiene mucho de abstracto” (CUERVO, 1939/1987, II, 20).

Sin embargo lejos de una perspectiva nominalista desde la que los constructos teóricos no tienen ninguna realidad (versión fuerte del conceptualismo) las abstracciones son abstracciones por inducción, i. e. identidades sintéticas, síntesis, pues, más allá de la abstracción en que se elabora el campo, este acaba por referir necesariamente al plano de las esencias, entendidas como relación entre objetos, teniendo en cuenta que, al fin “la lengua es un conjunto de hechos” (CUERVO, 1939/1987, II, 61).

Los *términos*, en la línea de los *Proportionsgruppen* de Hermann Paul (WUNDERLICH, 1974, 296) son clases de equivalencia, puntos de

partida para derivar las tendencias, conformadas en “reglas abstractas”. Este tipo de obras gramaticales se fundan “en la observación, como las del naturalista que colecciona y considera atentamente los objetos de su estudio y clasificándolos deduce principios” (CUERVO, 1939/1987, II, 55).

Se trata de suplir con las tendencias la necesidad de los procesos naturales, en la misma línea de Paul y su cuestionamiento de la posibilidad de aplicar el “tratamiento natural de las ciencias naturales” a la “ciencia de la cultura o civilización” (PAUL, 1880/, XIV).

Para Cuervo la inducción ha servido de terapia contra los delirios racionalistas que pretendían “formar teorías y asentar como hechos positivos lo que son meras imaginaciones” (CUERVO, 1874/1987, III, 47-48).

Las generalizaciones, pues, deben ser contrastables y así

por fortuna el método baconiano, que soltó las ataduras que embarazaban a todas las ciencias, ha ofrecido también su auxilio a aquella [la Gramática], y abierto, mediante una cuidadosa observación, las zanjias en que debe cimentarse su edificio (*ib.*).

Sin embargo, la inducción no pasa de lograr las estabilidades necesarias para el conocimiento y Cuervo es consciente de los problemas del método inductivo como medio para aprehender los procesos culturales. Fundamentalmente porque el campo de observación debe ser lo suficientemente amplio como para ser representativo. Tomar por ‘base de observación’ los ‘casos más sencillos’ implica que “la inducción es inexacta, de que proviene el no poderse analizar íntegramente un pasaje algo extenso de un autor con las fórmulas que dan los gramáticos” (CUERVO, 1896/1987, III, 48).

Por ello el concepto de *lengua*, codificado en una gramática es una idealización de la complejidad del campo que descrece de los aspectos individuales y no pertinentes para el análisis.

El hecho de que los términos sean síntesis a partir de un conjunto de fenómenos condiciona que la terminología desarrollada en el análisis de una lengua no sea inmediatamente transferible a otra y que, de la misma forma, la terminología desarrollada para un estado sincrónico tampoco sea válido para otro (CUERVO, 1907/1987, I, 8).

Precisamente por ser generalizaciones inductivas, el metalenguaje debe reconocer las características propias de cada

lengua, concebida como elemento de una clase particular. Esta cuestión condiciona la posibilidad de una teoría general sobre la lengua, pues la capacidad descriptiva de la teoría va en contra de su generalidad, argumento que esgrime Cuervo contra la pretendida generalidad de la gramática universal logicista (CUERVO, 1907/1987, I, 9).

En la misma medida, la generalidad de la inducción debe ir más allá del corpus de cada gramático para evitar el solipsismo, pues “a menudo cada crítico o gramático juzga a los que hablan o escriben, comparando las expresiones de ellos con la práctica de su propio lugar nativo y sujetándolas a sus teorías personales o a la medida de sus modelos favoritos” (CUERVO, 1939/1987, II, 45).

Conseguida la estabilidad de los términos sintéticos, el gramático debe tener en cuenta su contrastabilidad con el uso lingüístico. Ninguna generalización, ninguna *ley* “puede cuando el uso se ha declarado o se declara en contra” (*ib.* 48).

En la preocupación con que Cuervo coloca al uso como criterio de falsación de hipótesis, encontramos, sin duda, su proclama empirista más fuerte. Precisamente el comportamiento paralelo al de las ciencias naturales lo encuentra en la posibilidad de contrastar las generalizaciones con los datos.

Este concepto de *uso* como falsación (que no validación de las hipótesis), es sin duda una proclama empirista, en la línea de lo que ITKONEN (1982, 83) considera el axioma de falsabilidad de las ciencias naturales. Las decisiones del gramático se basan en las generalizaciones teóricas, ‘la ciencia del lenguaje’, y en el uso (CUERVO, 1939/1987, II, 14).

Y por tanto, es en esta dimensión empírica en la que acaba confluyendo el conocimiento científico del lenguaje, reconocido su *status* cultural. La teoría conjuga los esquemas de conocimiento de las ciencias naturales a partir de la inducción con el conocimiento científico de los procesos culturales, cuya variabilidad queda fijada, en tanto no se falsee, en el estatismo de las generalizaciones.

LUIS FERNANDO ALONSO OVALLE

Universidad de Massachusetts
Departamento de Español y Portugués.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BUENO, GUSTAVO (1992), *Teoría del cierre categorial*, Oviedo, Pentalfa, 5 vols.
- _____ (1995), *¿Qué es la ciencia?*, Oviedo, Pentalfa.
- BUNGE, MARIO (1982), *Lingüística y filosofía*, Barcelona, Ariel.
- _____ (1983), *Treatise on Basic Philosophy. Epistemology & Methodology*, Boston-Lancaster, Dordrecht.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ (1884), *Prospecto del «Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana»*, París, Boulton Imprimeries Réunies (en pliego suelto).
- _____ (1886-1893), *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, París, A. Roger y F. Chernoviz, 2 vols.
- _____ (1897), *Cartas sobre puntos gramaticales por don Rufino José Cuervo y don Rafael Ángel de la Peña*, Méjico, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento (Reimpreso en CUERVO (1987), *op. cit.*).
- _____ (1907), «Notas» a la «Gramática de la lengua castellana» de Andrés Bello e Índice alfabético de la misma obra, París, 1907 (1ª ed. Bogotá, 1874).
- _____ (1939), *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con referencia al de los países de Hispanoamérica*, Bogotá, El Gráfico, 7ª ed. (1ª ed. 1867-1872).
- _____ (1968), *Epistolario de Rufino José Cuervo y Hugo Schuchardt*, ed. DIETER BROSS, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- _____ (1987) *Obras*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 2ª ed., 4 vols.
- CHRISTY, CRAIG (1983) *Uniformitarianism in Linguistics*, Amsterdam, John Benjamins.
- GONZÁLEZ ESCRIBANO, J. L. (1990), *Parámetros para una metateoría sintáctica: un primer esbozo*, en C. M. VIDE (ed.), *Actas del V Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1990, págs. 167-189.

- _____ (1993), *Parameters for a metatheory of contemporary grammars*, ponencia leída en ESSE/2 Conference, Universidad de Burdeos II, septiembre 4-9, 1993.
- GUITARTE, GUILLERMO (1981), *Rufino José Cuervo: sobre la suerte del español de América*, en AA. VV., *Logos semantikos: Studia Linguistica in honorem Eugenio Coseriu*, De Gruyter- Gredos, 1, págs. 435-449.
- ITKONEN, ESA (1978), *Grammatical Theory and Metascience*, Amsterdam, John Benjamins.
- _____ (1983), *Causality in Linguistic Theory*, Bloomington, Indiana University Press.
- KIPARSKY, PAUL, *From Paleogrammarians to Neogrammarians*, en DELL HYMES (ed.), *Studies in the History of Linguistics*, Indiana University Press, 1974, págs. 331-345.
- KOERNER, KONRAD (1989), *The Neogrammarian Doctrine: Breakthrough or Extension of the Schleicherian Paradigm. A Problem in Linguistic Historiography*, en KONRAD KOERNER, *Practising Linguistic Historiography*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins, 1989.
- _____ (1980), *Pilot and Pirate Disciplines in the Development of Linguistic Science*, en *Folia Linguistica Historica*, 1:1, págs. 213-224 (reimpreso en KOERNER, 1989, págs. 245-256).
- LEPSKY, GIULIO (1980), *Linguistic Historiography*, en DAVID CRYSTAL (ed.), *Linguistic Controversies*, London, Edward Arnold, 1980, págs. 25-33.
- MAHMOUDIAN, MORTEZA (1993), *Modern Theories of Language: the empirical challenge*, Durham & London, Duke University Press.
- MARTÍNEZ, FERNANDO ANTONIO (1987), *Estudio preliminar*, en CUERVO, *Obras*, 1987, págs. VII-CXLVI.
- MORAVCSIK, EDITH A. (1980), *Introduction: On Syntactic Approaches*, en EDITH A. MORAVCSIK & JESSICA WIRTH (eds.), *Syntax and Semantics*, Current Approaches to Syntax. 13.
- OSTHOFF, HERMANN y KARL BRUGMAN (1878), Prefacio a *Morphologische Untersuchungen auf dem Gebiete der indogermanischen Sprachen*, Leipzig, S. Hirzel, I, págs. III-XX (trad. inglesa en WINFRED P. LEHMAN (ed.), *A reader in Nineteenth-Century Historical Indo-European Linguistics*, Bloomington, Indiana University Press, 1967, págs. 197-210).
- SANDERS, GERALD (1980), *Linguistically-Significant Attributes of Linguistic Objects*, en THOMAS A. PERRY (ed.), *Evidence and Argumentation in Linguistics*, Berlín-Nueva York, De Gruyter, págs. 9-47.

- SCHLEICHER, AUGUST (1871), Introducción al *Compendium der vergleichenden Grammatik der Indogermanischen Sprachen*, Weimar, Hermann Böhlau, págs. 1-9 (trad. inglesa en WINFRED P. LEHMAN (ed.), *Op. cit.*).
- TESO MARTÍN, ENRIQUE DEL (1996), *Las lenguas en evolución*, en *Teoría/Crítica: ciencias del lenguaje y de las lenguas naturales*, Alicante, Universidad de Alicante, págs. 299-334.
- VALLE, JOSÉ DEL, *Lingüística histórica e historia cultural: notas sobre la polémica entre Rufino José Cuervo y Juan Valera* (en prensa).
- WELLS, RULON (1979), *Linguistics as a Science: The case of comparative method*, en HENRY M. HOENIGSWALD (ed.), *The European Background of American Linguistics: Papers of the Third Golden Anniversary Symposium of the Linguistic Society of America*, Dordrecht, Foris, 1979, págs. 23-61.